



socios y el Secretario, en unanimidad de acto.- Termina la sesión a las 09h30.- Se deja constancia que para la conformación del expediente de actas, se agregan los siguientes documentos: a) Copia certificada del acta de la presente junta; b) Lista de los concurrentes; c) Informe del Gerente General; d) Copia del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del ejercicio económico 2019.



Yolanda Chalacán Delgado

SOCIA



Daniela Maribel Arévalo Chalacán

SOCIA



Juan Carlos Ocampo Tobar

SECRETARIO AD-HOC